POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 06/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM – ID N° 389147.

Asunción, 29 de enero de 2021

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFIQUESE;** en el Modelo de Contrato punto **6. VIGENCIA DEL CONTRATO,** quedando de la siguiente manera:

   Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
   El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.

Obs.: **Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.**

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina del Dpto. UOC

Juan I. Machuca A.
Oficial Segundo Intd.
Dpto. UOC